

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Educación** - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Norma Elena Soria, DNI. N° 16.667.059, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, al cargo de Maestra de Jardín de Infantes Titular, en el JIN N° 13, Escuela Primaria N° 31 «Bartolomé Mitre», sede en la Escuela Primaria N° 702 «Gobernador José Cubas», localidad de San Isidro, Dpto. Valle Viejo, Dción. Pcial. de Educación Inicial, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 01ABR21. Reconózcense los servicios prestados y apruébase Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haber - aportes - contribuciones), las que como Anexos I y II, forman parte del presente y autorizase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:25:10

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*